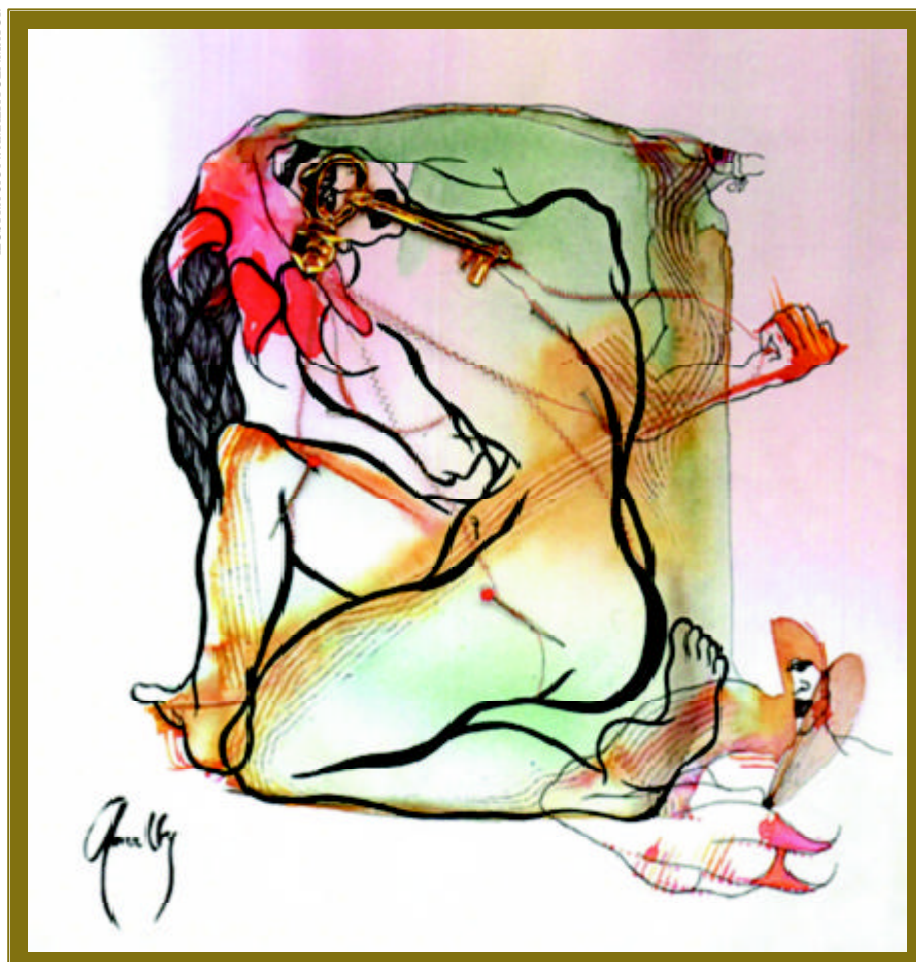


Cuando las diferencias se trastocan en desigualdades, inferioridades, subordinaciones, opresión y violencia, el género adquiere estatus de categoría de análisis.

La perspectiva de género se convierte en un dispositivo crítico de la misma cultura que la constituye.

Género y Sexualidad son dispositivos críticos de la cultura androcéntrica, de las relaciones de dominación y sus juegos jerárquicos de poder.

ILUSTRACIÓN: AMALFI FUENMAYOR



LOS CONCEPTOS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS RELACIONES DESIGUALES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

**Blanca Elisa Cabral
Carmen Teresa García***

REFLEXIÓN CRÍTICA E INVESTIGACIÓN

El Grupo de Investigación en Género y Sexualidad, adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación, inició sus actividades de investigación en 1997, fue fundado por iniciativa de la Socióloga Carmen Teresa García y de la Psicóloga Blanca Elisa Cabral, actual coordinadora. Los objetivos del GIGESEX se orientan a estimular un proceso de profunda *revisión* desde nuestra manera de “hacer” ciencia y de abordar el conocimiento y los comple-

jos problemas humanos, lo que pasa necesariamente por *remover* nuestras propias estructuras mentales, imaginarios, lenguajes, prácticas y relaciones, más allá de la visión única simplificadora y fragmentaria del conocimiento de lo social, para repensar/nos, sentir/nos y relacionarnos como *personas* en un mundo más equitativo, fuera de los estrechos límites de los esquemas de género sexistas, fijados a estereotipos, roles y sistemas de valores, creencias, actitudes y patrones de comportamiento considerados inmutables, universales, naturales y opuestos para cada sexo. La perspectiva de género alcanza así, una dimensión política, al repensar, comprender y ofrecer po-

sibilidades de transformación de las relaciones sociales desde una ética de la comprensión humana dentro de los nuevos procesos de democratización y cambio social.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA ULA

El GIGESEX reúne un importante y multidisciplinario número de investigadoras/es activos con distintas líneas de investigación y trabajos de extensión. A continuación mencionamos algunas de estas líneas y sus responsables: Educación ecológica de la sexualidad. Aspectos psicológicos y socioculturales de la sexualidad y el género. Cuerpo, sexualidad y

placer. (Psicóloga, Blanca Elisa Cabral); Socioantropología de género. Violencia de género en la región andina (Socióloga, Carmen Teresa García); Familia, género e identidad (Psicóloga, Jhorima Vielma); Masculinidad, función paterna y género (Psicólogo, Leslie Arvelo); Arqueología, etnicidad y género (Antropóloga, Gladys Gordones y antropólogo, Lino Meneses); Salud sexual y reproductiva (Médica de Familia, Carmen Cristina Silva); La concepción del amor y las relaciones de pareja en estudiantes universitarios (Psicóloga, Aylem Vielma. DAES), Patrón sexual de las etnias indígenas venezolanas. Trabajadoras sexuales y VIH en la frontera colombo venezolana (Psicólogo, Jesús Aragón Diez. NUTA); Sexología clínica y educación sexual. (Psiquiatra, Francisco González Berti); Epidemiología de la violencia (Médica Epidemióloga Sileni Rivas); Educación y Género. El Sexismo en el preescolar (Lic., Nahir Monsalve. MECD); Legislación y violencia de género (Abogada, Malva Moreno. Casa de la Mujer) y Socióloga, Aura Galindo (NUTA); Educación sexual en la escuela básica. (Lic. Erika Terán. MECD); Arte Género (Lic. Amalfy Fuenmayor. Universidad de Fukuoka. Japón) Estereotipos y roles sexuales en la escuela básica. (Alicia Marquina. Estudiante de preescolar. ULA).

OTROS LOGROS Y AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN EN ESTA ÁREA

El GIGEX se hizo acreedor de uno de los mayores puntajes asignados por el premio Apoyo Directo a Grupos de investigación, ADG del CDCHT de la Universidad de Los Andes, debido a la alta productividad académica de sus integrantes, ya que cuenta con varios PPI, PEI y Conaba. Cabe destacar La "Orden Josefa Camejo" otorgada por la Universidad Central de Venezuela a la Soc. Carmen Teresa García, por su trayectoria en el estudio y defensa de los derechos de la mujer. Además recientemente se presentó a la comunidad científica nacional e internacional, la primera revista universitaria de Ciencias Sociales exclusivamente electrónica, titulada "**OTRAS MIRADAS**", *Revista de Género y Sexualidad*, la cual puede ser consultada en la página web <http://www.saber.ula.ve/gigesex/otrasmiradas>. El GIGEX invita a la participación e intercambio de artículos científicos, ensayos, testimonios, entrevistas y resultados de investigaciones de impacto social dentro de los temas y sexuales desde la perspectiva crítica de género.

¡QUE SE ACABE EL SILENCIO!

El proyecto "*La violencia de género en la región andina*" bajo la responsabilidad de la Socióloga Carmen Teresa García, es el pri-

mero de investigación-acción del grupo, éste se planteó *tres objetivos prioritarios*:

1.- Elaboración de una epidemiología de la violencia doméstica en los tres estados andinos, a partir de la información existente sobre denuncias de casos en las prefecturas, policías (PTJ, Fapem), Defensoría del Pueblo y centros de salud (HULA y ambulatorios) de las ciudades capitales. Recabar esta información y los resultados obtenidos, vino a llenar un vacío epidemiológico, pues no existían en la región andina, cifras sobre la violencia doméstica y sexual, evidenciándose con este hecho la violencia contra la mujer como un grave problema de salud pública y violación de los derechos humanos. Esta investigación fue revertida al ámbito social al devolverla a las instituciones y a la comunidad mediante diferentes actividades de información, sensibilización y concienciación, a través de charlas y talleres en centros educativos, de salud y organismos policiales. Esto culminó en una gran Jornada: "*No más violencia contra la mujer. Que se acabe el silencio*", realizada en el auditorio del Colegio de Abogados de Mérida, organizada por la Defensoría del Pueblo, GIGEX y Casa de la Mujer, con asistencia de 200 personas entre prefectos/as, fiscales, policías, estudiantes universitarios, etc.

2.- Conformación de la Red social contra la violencia doméstica y sexual en Mérida, la cual incluye a todas las instituciones que tienen responsabilidades asignadas en la *Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia* (vigente desde 1999). Las actividades asociadas a este objetivo se llevaron a cabo mediante la capacitación / formación de los/as integrantes de dicha red.

3.- *Difusión de la Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia y la incorporación* de esta temática al pensum de varias carreras universitarias a través de seminarios y trabajos de investigación (Educación y Enfermería).

FAMILIAS ANDINAS VENEZOLANAS Y SUS PATRONES DE CRIANZA

El trabajo "*Familias andinas venezolanas originarias y derivadas. Un estudio Preliminar*" se inserta en la línea de investigación desarrollada por la Psicóloga Jhorima Vielma sobre familias, género e identidad. Los resultados demuestran la función socializadora que ejerce la familia sobre el aprendizaje de las relaciones de género entre los miembros que la integran, la modificación de las expectativas de sus descendientes acerca de la constitución de nuevas familias, el modelaje de patrones vinculados con los estilos de crianza y la

direccionalidad familiar. El clima emocional familiar se ve afectado cuando estas relaciones son rígidas, encontrándose familias que inducen al ejercicio de roles de género de modo excluyente cuando deberían combinarse o ser mixtos. Así mismo, se identificaron patrones de conductas que refuerzan la dominación, la imposición del poder, la sumisión y la pasividad, como comportamientos considerados normales o aceptados socialmente, sobre todo para las mujeres. A partir de la caracterización diagnóstica de las familias andinas y derivadas, de su estructura, dinámica familiar y relaciones de género, se plantean importantes cambios socioeducativos sobre lo que es la familia y lo que significa para cada quien.

EL SEXISMO EN LAS AULAS

Una realidad que subyace al diseño curricular y a la práctica cotidiana en las aulas de preescolar intenta ser visibilizada en el libro "*Educación y Género: el sexismo en el aula de preescolar*" (en arbitraje para su publicación) donde sus autoras, Carmen Teresa García, Blanca Elisa Cabral, Nahir Monsalve y Josefina Alarcón, identifican y analizan *la presencia del sexismo* (discriminación por sexo) en la educación preescolar, tanto en el diseño del currículo de la "Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares" como en la Jornada diaria de varios preescolares del Estado Mérida. El libro está especialmente dirigido a docentes en formación y en ejercicio, ya que se trata de un análisis desde la perspectiva de género sobre el documento oficial por el que se rige el profesorado y además, recoge los resultados de una investigación etnográfica sobre la práctica docente durante la rutina diaria con niños y niñas en edad preescolar. Las formas de sexismo fueron identificadas mediante su expresión en el androcentrismo, la insensibilidad de género, sobregeneralización, doble parámetro, deber ser para cada sexo, dicotomismo sexual y el familismo; encontrándose que las niñas son aún, las más discriminadas por su sexo, lo que se detectó en el lenguaje, en los juegos y juguetes, en las actividades de aprendizaje y en las áreas de trabajo, encasilladas a estereotipos y roles de géneros tradicionales que limitan las posibilidades de desarrollo tanto de los niños como de las niñas.

*Grupo de Investigación en Género y Sexualidad. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.
E-mail: gigesex@ula.ve